

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se promueve al empleo de Electricista Mayor al primero don Pedro Jaén Delgado.—Página 1.098.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se promueve al empleo de Electricista Mayor al primero D. Gerardo Miraz López.—Página 1.098.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista primero al segundo D. Vicente Serralta Moperris.—Página 1.098.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista primero al segundo D. Aurelio Fernández Barreiro.—Página 1.098.

Destinos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pase destinado a la Ayudantía Mayor del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Mecánico segundo D. Francisco Martín Gómez.—Pág. 1.098.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pasen destinados a la Flotilla de Submarinos los Electricistas segundos que se relacionan.—Página 1.098.

Cursos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pase a efectuar el curso que se determina el Buzo Mayor D. José Atienza Gomis.—Páginas 1.098 y 1.099.

Bajas.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se dispone la baja en la Armada, por fallecimiento, del Mecánico segundo D. José Rodríguez Bravo.—Página 1.099.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se promueve al empleo de Alférez-Alumno Músico al opositor D. Agustín Bertoméu Salazar.—Página 1.099.

Destinos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz el Comandante de Infantería de Marina D. Alvaro de Medina y Fernández de Castro.—Página 1.099.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pase destinado al Tercio de Levante el Capitán de Infantería de Marina D. Angel Oliver Villar.—Página 1.099.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pasen destinados a las Unidades que se expresan los Tenientes de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.099.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se promueve al empleo de Alférez a los Brigadas de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.100.

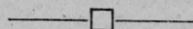
Destinos.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pase destinado al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz el Brigada de Infantería de Marina D. Cristóbal Velo Carrasco.—Página 1.100.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Sargentos de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.100.

Licencias por enfermo.—Orden de 9 de julio de 1955 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Brigada de Infantería de Marina D. José Marzá Salva.—Página 1.100.

Otra de 9 de julio de 1955 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Sargento de Infantería de Marina D. Pascual Revuelto Sánchez.—Página 1.100.

REQUISITORIAS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Pedro Jaén Delgado, con antigüedad y efectos administrativos a partir de 1 de junio del año actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo don Fulgencio Martínez Soler.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Gerardo Miraz López, con antigüedad y efectos administrativos a partir de 1 de junio del año actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Pedro Jaén Delgado.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Vicente Serralta Moneris, con antigüedad de 15 de junio de 1950 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de junio del año actual, debiéndose escalafonar entre los de su mismo empleo D. Pedro Pelegrín Pérez y D. Manuel Beltrán Baena.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Aurelio Fernández Barreiro, con antigüedad de 1 de enero de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de junio del año actual, debiendo escalafonarse entre los de su mismo empleo D. Manuel Beltrán Baena y D. José Landín Iglesias.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al disponer el desembarco de la lancha guardapescas V-18 y cese a las órdenes del Comandante de Marina de San Sebastián del Mecánico segundo D. Francisco Martín Gómez, y su destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal del mencionado Departamento Marítimo, con carácter forzoso.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Electricistas segundos don Rafael Márquez Saúco y D. Antonio Cánovas Juan cesen en su asignación al Estado Mayor de la Armada y pasen destinados a la Flotilla de Submarinos, con carácter forzoso.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Cursos.—De conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción y lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone que el Buzo Mayor D. José Atienza Gomis, sin cesar en su actual destino, efectúe su presentación en la Escuela de Buzos el día 15 del mes de septiembre próximo, al objeto de llevar a cabo el curso que determina el artículo 11

de la Ley de 27 de diciembre de 1947 (D. O. número 293).

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Bajas.—Fallecido en 29 del mes de junio pasado el Mecánico segundo del Cuerpo de Suboficiales don José Rodríguez Bravo, que se encontraba destinado a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone su baja en la Armada.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 263) para cubrir una plaza de Director de Música de tercera de la Armada, se promueve a Alférez-Alumno Músico, con antigüedad de 31 de mayo último y efectos administrativos a partir de 1 de junio siguiente, al opositor D. Agustín Bertoméu Salazar.

Dicho Alférez-Alumno verificará su presentación en la Escuela Naval Militar el día 1 de septiembre próximo, a fin de realizar el curso a que se refiere la Orden Ministerial citada.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Inspector General de Infantería de Marina y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina D. Alvaro de Medina y Fernández de Castro cese en el Tercio del Sur y pase destinado al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

— Cesa en el cargo de Ayudante Personal del Inspector General del Cuerpo de Máquinas, excellentísimo señor D. José Albarrán Pardo, y pasa destinado al Tercio de Levante, el Capitán de Infantería de Marina D. Angel Oliver Villar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que los Tenientes de Infantería de Marina que se relacionan cesen en la Escuela de Suboficiales de la Armada y pasen destinados a las unidades que al frente de cada uno se indica:

D. Juan Antón Pena.—Al Tercio del Norte.

D. Antonio Alcaide Mohedano.—Al Tercio de Levante.

D. Antonio Outón García.—Al Tercio del Sur.

D. Manuel Bouza Solmo.—Al Tercio del Norte.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, e Inspector General de Infantería de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Por existir vacantes, y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Infantería de Marina y la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Alférez, con antigüedad de 2 de junio de 1955 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, a los Brigadas de Infantería de Marina D. Angel Fernández Fernández, D. Enrique Medina Castaños, D. Daniel Alejo Rendón y D. Matías Rivas Cortés, quedando escalafonados, por este orden, a continuación de D. Juan Pereiro Abelleira.

Este personal queda a las órdenes de las Superiores Autoridades jurisdiccionales, quienes propondrán a este Ministerio los destinos correspondientes.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se aprueba la resolución adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, al disponer que el Brigada de Infantería de Marina D. Cristóbal Velo Carrasco cese en el Tercio del Sur y pase destinado al Cuartel de Instrucción de dicho Departamento.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— Se dispone que los Sargentos de Infantería de Marina relacionados a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan:

D. Baldomero Blanco Fernández.—Del minador *Júpiter*, al Tercio del Norte.—Forzoso a efectos administrativos.

D. Albino López López.—Del Tercio del Norte, al minador *Júpiter*.—Forzoso a todos los efectos.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Licencias por enfermo.—Vista el acta del reconocimiento médico verificado al efecto, y de acuerdo con lo propuesto por el Servicio de Sanidad, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Pravia (Asturias), al Brigada de Infantería de Marina don José Marzá Salvá.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— Vista el acta del reconocimiento médico verificado al efecto, y de acuerdo con lo propuesto por el Servicio de Sanidad, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Monterde (Zaragoza), al Sargento de Infantería de Marina D. Pascual Revuelto Sánchez.

Madrid, 9 de julio de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

REQUISITORIAS

Victorio Llona Elguezábal, de cuarenta y tres años de edad, natural de Busturia (Vizcaya), hijo de Juan Bautista y de Francisca, con residencia en la misma localidad; procesado en causa número 63 de 1955 por el supuesto delito de desertión mercante en el puerto de Nueva York.

Comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de la presente Requisitoria, ante el Capitán de Corbeta D. Julián Zugadi Arrinda, Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de San Felú de Guixols, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por lo tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, en caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, a los efectos que procedan.

San Felú de Guixols, 1 de julio de 1955. — El Capitán de Corbeta, Juez instructor, *Julián Zugadi Arrinda*.